

la Santa Escuela , dedicada el año de 1724, situada de N. á S., á este viento el altar mayor y á aquel la puerta que sale al cementerio, y en ella se fundó con licencia del rey el Tercer Orden de los Servitas, consagrado al culto de los Dolores de María Santísima, y se erigió en 13 de noviembre de 1791.

Fuera de las dichas cuatro capillas del cementerio, hay otras dos enteramente separadas dentro de la misma iglesia; ambas están á la banda del N. con puertas de comunicacion á la iglesia, la primera en la capilla mayor al lado del Evangelio, y la segunda en el cuerpo de la iglesia al mismo lado. La primera es del tribunal del consulado, fabricada el año de 1629 por el capitán Cristóbal de Zuleta, quien se la dejó al consulado; está dedicada á la Concepcion de Nuestra Señora, y sobre ser de buena arquitectura, está magníficamente adornada, y todos los gastos de sus funciones son de cuenta del consulado. La otra está dedicada á san Antonio, célebre por el número y calidad de sus cofrades: se fabricó esta capilla el año de 1639. A mas de las referidas hay otras capillas interiores, una en el noviciado, dedicada á la prodigiosa imagen de María Santísima de la Macana, otra en la enfermería, y otra en la vivienda de los reverendos padres provinciales, dedicada á san Antonio por el reverendo P. Fr. Pedro Navarrete, comisario general de estas provincias.

Se dedicó su iglesia á 8 de diciembre de 1716 y la Tercera Orden á 8 de noviembre de 1727. Se puso la primera piedra de la capilla de Aranzazu el 25 de marzo de 1683, y se dedicó á 18 de diciembre de 1688. Se estrenó la capilla del señor de Burgos el 6 de febrero de 1780: la de los Servitas el 13 de noviembre de 1791.

Para el convento de *Santo Domingo*, por orden del gobernador D. Juan Alonso de Estrada, se señaló y dió la esquina fronteriza al sitio donde hoy están, y allí labraron su convento á costa de la real hacienda, cuya iglesia se dedicó el año de 1575, y el de 1590, á 8 de diciembre, la consagró el señor D. Fr. Alonso de Guerra, religioso de la misma orden, y obispo de Michoacan: pero despues, como la iglesia y convento por lo cenagoso del sitio estaban tan maltratados y hundidos, el dia 6 de julio de 1716, se anegó de suerte la iglesia y oficinas bajas del convento, que le fué preciso al provincial, que lo era á la sazón Fr. Francisco Aguirre, juntar sus padres á consejo, y fabricar nueva iglesia y convento, que con efecto se resolvió; y desde luego se comenzó con bastante ardencia, de suerte que en 3 de agosto de 1736, se dedicó la nueva iglesia enteramente acabada, que es uno de los mas magníficos y suntuosos templos de la ciudad. Su situacion es de N. á S.; á este viento la puerta, y á aquel el altar

mayor; tiene 6 capillas á la banda del E., y 5 á la del O., todas magníficamente adornadas, y la del Rosario puede servir de iglesia principal y es de un esplendor deslumbrante. La iglesia se reparó en el siglo anterior, con el costo de mas de 200,000 pesos, y se bendijo el 2 de agosto de 1736. La capilla del Rosario el 28 de enero de 1690, y se dedicó al dia siguiente. El claustro se bendijo el 29 de setiembre de 1692.

La iglesia de *San Diego* comenzóse á construir en la plaza que llamaban el Tianguis de San Hipólito, el 27 de julio de 1594, y ofrecieron costear la fábrica D. Mateo Manleon y Doña Juana de Luna y Arellano, su mujer, cediéndoles los religiosos el patronato, como en efecto se ejecutó todo; y teniendo ya suficiente comodidad para la habitacion de los religiosos, el año de 1593 dejaron el hospicio de San Cosme donde se hallaban, que despues se les dió á los de la regular observancia. La iglesia está situada de O. á E.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal: está muy curiosa y bien adornada; se dedicó en setiembre del año de 1624. La fábrica se ha ido aumentando con nuevas piezas y las oficinas necesarias, á costa de limosnas de bienhechores. Andrés de Aguirre, que murió el año de 1638, dejó una manda para labrar la enfermería, que en ella se empleó; D. José Retes labró á sus ex-

piensas una hermosa capilla en la dicha enfermería, dedicada á Nuestra Señora y Señor San José, por los años de 1670; Gonzalo de Narvaez dejó una cuantiosa limosna para que la aplicaran los religiosos á lo que quisieran, y se gastó mucha parte en vasos sagrados y ornamentos; José Correa, natural de Puebla, dió una cuantiosa limosna por los años de 1678, con que se labró el Noviciado y su oratorio.

• El convento de *San Fernando*, por cédula de 15 de octubre de 1733, se concedió permiso para levantarlo, y al efecto se contaba para principiar con una limosna de 20,000 pesos que para ello dejó el señor D. José Torres, arcediano de esta santa Iglesia, poniendo en sus cimientos la primera piedra el 11 de octubre de 1735 el señor D. Martin Elizacocha, dean de esta santa Iglesia, y obispo electo de Durango. La iglesia se concluyó; y la tarde del 19 de abril de 1735 la bendijo el señor arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, colocando en ella el Divinísimo. Al dia siguiente, domingo 20 de abril, fiesta del patrocinio de Señor San José, se hizo la fundacion y dedicacion con asistencia de los señores virey conde de Revillagigedo, y el arzobispo, haciendo la fiesta la provincia del Santo Evangelio de regular observancia de San Francisco. El lunes 24 del mismo hizo la funcion la provincia de San Diego de la reforma de San Pedro Alcántara. El 22

la hizo el convento de recoleccion de San Cosme, y el 23 dicho colegio de San Fernando.

*San Agustin* recibió para los costos de su fábrica 162,000 pesos del emperador Carlos V, y el 28 de agosto de 1541 puso la primera piedra para su construccion el virey D. Antonio de Mendoza, la segunda el señor arzobispo D. Fr. Juan de Zumárraga, la tercera el prior de Santo Domingo, la cuarta el guardian de San Francisco, la quinta el vicario principal de San Agustin. Esta primera iglesia se quemó el 11 de diciembre del año de 1676, por lo que fué preciso fabricarla de nuevo, y es hoy una de las mayores y mas suntuosas de la ciudad: su situacion es de S. á N.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor; á los lados tiene ocho capillas, cuatro por banda, y así estas como la mayor están magníficamente adornadas: fuera de la iglesia en el atrio ó cementerio, cerrado á la banda del P., está la capilla del Orden Tercero, situada de N. á S.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta que sale al atrio. Es cuadrada, de tres naves, y de muy buena arquitectura y muy bien adornada. La reparacion del convento despues del incendio se comenzó el 22 de mayo de 1677 en la portada de la iglesia al lado izquierdo, con gran asistencia, á las cuatro de la tarde; el cimborio se cerró el 18 de agosto de 1691, y la

nueva iglesia se dedicó el 14 de diciembre de 1692.

El *Cármén* fué fundado en 1748, y es de buena arquitectura, bien que estrecha segun su estatuto: la iglesia está situada de O. á E.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor: á la banda del S. está una capilla á Nuestra Señora del Cármén, que es ahora la que sirve de iglesia principal, pues que deseando fabricar un templo mas suntuoso, sus religiosos mandaron demoler el antiguo, cuyos cimientos del nuevo existen, pero no ha llegado á concluirse.

El primer convento de la *Merced* se comenzó á construir en 8 de setiembre del año de 1602; pero no contentos con la iglesia que no guardaba proporcion con el resto del edificio, quisieron aquellos religiosos edificar otra en su lugar, y puso para este objeto la primera piedra el señor virey marqués de Cerralvo, quien ya se habia suscrito con mil pesos para los gastos, el 20 de marzo de 1634, cuya fábrica siguió con lentitud por falta de recursos; pero el número de patronos se aumentó sucesivamente, de modo que se pudieron cubrir los gastos que ascendieron á 150,000 pesos hasta su conclusion. Está situada de N. á S.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal: es de tres naves, la de en medio cubierta de artesonado,

y las laterales de bóvedas : está bien adornada ; se dedicó en 30 de agosto de 1654, y la bendijo dicho día el padre Fr. Juan de la Calle y Heredia , que se hallaba actualmente de vicario general. Hay una capilla del Orden Tercero de Nuestra Señora de la Merced , situada en el atrio del cementerio á la banda del O., y corre de este viento al E., á aquel el altar mayor, y á este la puerta que sale al atrio ; mediando una bóveda en que estuvo el coro en lo antiguo, y tambien de tres naves y de bastante capacidad, aunque bien adornada denota su antigüedad. Los claustros del convento son particulares por su belleza, y han merecido el ser reproducidos varias veces por la litografía : Gualdi sacó una copia buena de ellos.

La *Profesa* ú *Oratorio de San Felipe Neri* fué fundada al P. de la iglesia catedral en el año de 1592. El primer fondo para ella fueron 4,000 pesos que dejó D. Fernando Nuñez de Obregon , situado en unas casas que tenia en el mismo sitio en que hoy está la iglesia. Habiendo dicho D. Fernando muerto, compraron los jesuitas dichas casas el año de 1585, siendo provincial el P. Antonio de Mendoza , quien obtuvo licencia del señor D. Pedro Moya de Contreras, que se hallaba de arzobispo y virey, para fundar en este sitio la Casa Profesa. Los religiosos de Santo Domingo , San Francisco y San Agustín,

suscitaron un pleito oponiéndose á esta fundacion , y fueron apoyados por el ayuntamiento ; pero despues de pasar la causa por otros jueces, siempre decidiendo en pro de la Compañía , aquellas religiones acudieron á Su Santidad Clemente VIII, quien remitió el conocimiento de la causa á su nuncio apostólico de España D. Camilo Cayetano, patriarca de Alejandria ; quien , oidas las partes, pronunció sentencia á favor de los jesuitas, el 26 de junio de 1595, con lo que cesó el pleito, y continuó la fábrica y fundacion. Otra nueva iglesia se dedicó en 28 de abril de 1720, en el lugar de la antigua, y en la capilla mayor al lado del Evangelio colocaron la estatua de la fundadora, que fué la esposa de D. Juan Luis de Rivera. La iglesia actual se compone de tres naves, sostenidas por ocho columnas, la de en medio mas ancha que las laterales. Está situada de E. á O. ; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor ; está adornada de muy primorosos retablos, en los doce altares que tiene, incluso el principal, y magníficamente servida de ornamentos y vasos sagrados, lámparas, candeleros y todo el demás adorno en que tenían mucha riqueza. Expatriados los jesuitas en 1767, la Casa sirvió de colegio al de San Ildefonso, hasta que los padres del oratorio de San Felipe Neri la compraron, entrando en posesion de ella el 25 de marzo de 1771.

*San Camilo* se llama la congregacion de padres agonizantes, que trajo á Méjico el P. Diego Marin de Moya el año de 1733. Ajustaron la casa y sitio donde hoy viven, nombrada de Calderas, en 48,000 pesos, y componiendo vivienda é iglesia provisionales, se establecieron allí el 23 de abril de 1736: el 42 de junio se bendijo la iglesia por el señor Arzobispo. En 1825 el número de sus individuos era el de nueve, y poseian tres fincas rústicas y seis urbanas, que daban una renta de 2,000 pesos, y además 200, rédito de 4,000 de capitales impuestos.

*San Cosme* era al principio un hospital para indios forasteros, fundado por el Ilmo. señor D. Fray Juan de Zumárraga, y por falta de rentas no pudo subsistir. Habiendo venido el año de 1584 la segunda mision de religiosos franciscanos descalzos de la reforma de San Pedro Alcántara para pasar á fundar á Filipinas, los señores vireyes, conde de la Coruña, y D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo á la sazón, les dieron este hospital para hospicio, y mantuvieron su posesion hasta el año de 1593. Fundado el convento de San Diego de esta provincia de Méjico se pasaron á él los descalzos, y entonces pidieron el hospital los observantes para ayuda de parroquia hasta el año de 1667. El 7 de mayo de este año celebró capítulo provincial la provincia del

Santo Evangelio, y se resolvió á dar cumplimiento á las patentes de los superiores en que se mandaba erigir en esta provincia casa de recoleccion, como las hay en las provincias de la regular observancia, y determinaron poner la primera en el convento de San Cosme. Se comenzó á fabricar la iglesia con el nombre de Nuestra Señora de la Consolacion. Murió el patrono, cesó la fábrica, y quedó imperfecta la obra. La iglesia está situada de O. á E.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal; está regularmente adornada, y se dedicó el día 13 de enero de 1675, bajo el mismo título ya expresado, cuya imágen está colocada en el retablo mayor. Para con el vulgo conserva todavía la iglesia y el convento el primer nombre de San Cosme y San Damian, y algun tiempo fué conocida con el de los *Descalzos Viejos*. Habiendo quedado el número de religiosos reducido á dos, se refundieron en los de San Diego de su misma filiacion en fines de 1834, encontrándose hoy en el edificio, que dejó de ser convento, el Hospital militar.

El convento del hospital del *Espíritu Santo*, situado en el centro de la ciudad al Poniente de la Catedral, fué en su principio solamente hospital, que fundaron D. Alonso Rodriguez del Vado, y D<sup>a</sup>. Ana de Saldivar su mujer por los años de 1600, y viendo que las personas encargadas de

él, no cumplian con su deber, en el año de 1602 pasó á los hermanos, que fueron D. José Hernandez y D. Melchor Nuñez, que lo atendieron muy bien. Habiendo muerto los fundadores sin dejar sucesion, dispusieron en su testamento que sucediese en el patronato la misma Congregacion de hermanos de la Caridad, en cuya virtud tomaron su posesion en 3 de abril de 1634, y entonces comenzaron con mayor esmero á emplearse en el cuidado de este hospital, aumentando camas y aderezando las salas, enfermerías é iglesia. Despues fué ascendiendo el número de sugetos, y cuando fué declarada religion, pusieron al que ya dieron el título de convento, un superior con nombre de prior, y del mismo modo continúa. Su situacion es de N. á S.; á aquel viento el altar mayor, y á este una puerta que sale á un callejon por donde se entra al claustro; pero la principal de la iglesia está en el costado de la banda de Oriente. En el claustro hay una capilla pequeña muy curiosa en que hay una congregacion con el título de la Escuela de Cristo. Suprimida la órden de San Hipólito en 1821, acabó el convento que en el edificio habia. Destinóse este despues á diversos usos; sirvió por muchos años de escuela de primeras letras, á cargo del señor D. Luis Octaviano Chousal: en seguida estuvo allí la imprenta de D. Vicente García Torres, y por último,

por decreto de 6 de julio de 1853 se entregó en propiedad la parte que correspondia al gobierno á los padres de San Vicente de Paul, quienes actualmente la poseen. La iglesia sirvió una época para los Franceses, quienes pusieron allí por su cuenta un capellan.

*San Pedro y San Pablo* se comenzó á construir por la cesion que hizo á la Compañía de Jesús de las casas que allí habia comprado D. Alonso de Villaseca, con lo cual y con las limosnas que él y otros bienhechores les hacian, puso en planta el P. Pedro Sanchez la fábrica del colegio máximo de San Pedro y San Pablo, el mismo año de 1576 sobre un terreno de 110 varas en cuadro, y se comenzó la obra el mismo año, bajo el título y la advocacion de los Santos Apóstoles. La iglesia está situada de N. á S.; á aquel viento el altar mayor, y á este la puerta principal; á los lados, de O. y E., tiene ocho capillas, cuatro por banda; se concluyó y dedicó el año de 1603. Despues sirvió el edificio para el colegio de San Gregorio, y su iglesia se convirtió en una rica biblioteca, con motivo de la extincion de los jesuitas; pero habiéndoseles permitido su establecimiento por tercera vez por ley de 19 de setiembre de 1853, volvieron á recobrar el convento: por fin bajo la administracion del señor Comonfort han vuelto á ser despojados de él.

El *Colegio de Infantes* para niños de coro fué fundado en 1726 por el señor arcediano D. D. José de Torres y Vergara. El 2 de febrero de 1730 vistieron por primera vez el manto de grana y la beca azul los 16 infantes músicos de la casa que está bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Asuncion.

El *Colegio de Santo Domingo de Porta-Cæli* se fundó el año de 1603, en el sitio donde hoy permanece, que eran casas de D<sup>a</sup>. Isabel de Lujan, nieta de D. Juan Alonso de Estrada, que fué gobernador de Méjico, en compañía de Gonzalo de Sandoval, las que vendió á la Provincia de Santiago de Méjico de religiosos dominicos en 12,802 pesos, y aderezadas lo mejor que se pudo para acomodarlas al fin á que habian de servir, tomó posesion de ellas la Provincia en 18 de agosto de dicho año, y fué nombrado por primer rector el P. Fr. Cristóbal de Ortega, por lectores de teología, los padres Fr. Antonio de Hinojosa y Fr. Diego Pacheco, y por maestro de estudiantes, Fr. Damian Porras; cuya fundacion, hecha y aprobada por capítulo provincial del año de 1604, la aprobó el general de la Orden Fr. Jerónimo Javierre, en el capítulo que celebró en Valladolid de Castilla el año siguiente de 1605, concediéndole todos los privilegios de que gozan los demás colegios y universidades de su orden, lo que por otras letras patentés confirmó y ra-

tificó el siguiente general de la Orden, Fr. Agustín Galamino, en 4 de noviembre de 1609: despues de acá se ha ampliado mas la iglesia y colegio con haber comprado otras casas, que estaban contiguas por uno y otro lado, pero sin demoler la primera, que subsiste y denota haber sido una de las primeras, despues de la conquista: la iglesia siempre quedó pequeña, pero muy curiosa y adornada: corre de S. á N.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor, y en ella está la cátedra donde sustentan algunos actos y conclusiones públicas. Se dedicó su iglesia á 23 de mayo de 1711.

El templo de *Santiago Tlatelolco* fué construido segun las crónicas en 1524; no parece semejante aserto verdadero, pudiendo solo creerse que fué de las primeras casas establecidas por los religiosos. Por cédula de Felipe II fecha en Barcelona á 1<sup>o</sup>. de mayo de 1543, se les concedió que administraran como párrocos el barrio de Tlatelolco, entonces habitado por inmensa muchedumbre, prosiguiendo en ese ejercicio hasta 1770, que de orden real pasó á los clérigos la parroquia estableciéndose en la capilla de Santa Ana. Fundó allí el colegio de San Buenaventura el Ilmo. señor D. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua.

El *Colegio de San Pablo* de los mismos religiosos Agustinos, situado al S. de la ciudad, fué á los prin-

cipios de la conquista una de las cuatro iglesias, que fundó Fr. Pedro de Gante para ayuda de parroquia de San José, administrada por religiosos de San Francisco, hasta que la cedieron al señor arzobispo D. Fr. Alonso de Montufar, por no poder administrarla. El señor arzobispo puso un cura clérigo; pero habiendo intentado los religiosos Agustinos fundar un colegio de estudiantes, pidieron al rey la administracion de esta parroquia, con cuyo producto pudieran mantenerse, lo que con previo informe del virey y audiencia les fué concedido el año de 1575; y aunque hizo mucha contradiccion el arzobispo que lo era D. Pedro Moya de Contreras, no obstante se les dió posesion de ella en el mes de agosto de dicho año, y fundaron el colegio, siendo provincial el padre Fr. Alonso de la Veracruz, que fué el que solicitó esta fundacion y puso por primer lector de teología al padre Fr. Pedro de Agurto: la primitiva se mantuvo hasta el año de 1581 que se demolió, y se fabricó otra nueva mejor y mas capaz, que permanece y está situada de O. á E.; á este viento la puerta y á aquel el altar mayor. Unido á ella estuvo el colegio, que ahora está convertido en el hospital llamado de San Pablo.

El *Colegio de Belen de los Padres* de religiosos mercenarios, situado al Sur de la ciudad, detrás del acueducto que llaman Baños de Belen, tuvo su

principio en el año de 1626, en que con el motivo de salirse á pasear por allí algunos religiosos de esta Orden, se aficionó á ellos una india llamada Clara María, que vivia en aquel barrio, acomodada con la posesion de algunas casas y huertas, entre las cuales tenia una capillita ú oratorio que los indios llaman *Santocalli*, la cual les cedió con el terreno, para que en él hiciesen convento y ella pudiese tenerlos mas cerca: admitieron la donacion, y luego se presentaron ante los señores virey marqués de Cerralvo y arzobispo D. Francisco Manzo de Zúñiga, de quienes obtuvieron la licencia para fundar allí un convento en que habitasen cinco ó seis religiosos que ayudasen á la administracion de los sacramentos y pasto espiritual de aquella feligresía de indios que lo necesitaban por lo distante de su parroquia que es la Santa Veracruz; y con efecto aquel mismo año se establecieron allí algunos religiosos, y fabricaron una pequeña vivienda contigua al oratorio, dando la referida india todo lo que necesitaban para su manutencion, y cuidando de la limpieza y adorno de la capilla. Así lo hizo por cerca de once años, hasta que en el de 1637, habiéndose casado con un mulato distraido, este le gastó y destruyó toda la hacienda, de suerte que fué necesario que los religiosos con las limosnas que recogian la mantuviesen hasta su muerte; despues hallándose desacomoda-



dos los religiosos en el sitio en que estaban, y deseosos de acercarse mas al acueducto y camino real, lo consiguieron con la donacion que les hizo un clérigo llamado el Br. Antonio Ortiz, de una casa y sitio que tenia inmediata al acueducto en el mismo en que hoy está el convento, con la carga y obligacion de que le habian de decir dos misas cada semana : admitieron los religiosos, y desde luego se trasladaron á este sitio, donde comenzaron á fabricar su iglesia y convento con limosnas que recogian, á que contribuyó mucho un indio principal llamado Juan Marcos, quien despues de haberles dado cuanto tenia, se ofreció personalmente con sus hijos y familia á servir á los religiosos, y al cuidado de la iglesia que se dedicó bajo el título de Nuestra Señora de Belen, colocando en el retablo mayor una hermosa imágen : y aun duran los sucesores de este indio, igualmente asistentes al cuidado de la iglesia y servicio del convento, para cuya fábrica y adornos de la iglesia contribuyó principalmente D<sup>a</sup>. Isabel Picazo, viuda del capitán D. Juan Vasquez de Medina. Así continuó hasta que en el capítulo que se tuvo por abril del año de 1686 se determinó hacer este convento casa y colegio de estudios, nombrando para ello los lectores necesarios, como con efecto se ejecutó el año siguiente, dándole el título de colegio de San Pedro Pascual ; y hallándose

la iglesia muy deteriorada, la levantó y fabricó desde los cimientos D. Domingo del Campo y Murga, asentista de pólvora, y se dedicó en 14 de diciembre de 1735. La iglesia se abrió por primera vez al público el 3 de agosto de 1678.

La *Concepcion* fué donde se fundó por el señor Zumárraga un colegio en el lugar que para ello habia dado el conquistador D. Andrés de Tapia ; pero hasta 1530 no se asigna la fundacion del convento aprobado por la Santa Sede en 1586. El templo se dedicó el 13 de noviembre de 1655, y se edificó, así como el convento, á expensas de Simon de Haro, mercader de plata : los cimientos los habia hecho el capitán D. Tomás Aguirre de Suasnaba, alguacil mayor del Santo Oficio, quien habiendo muerto en 1645, renunciaron sus hijos el patronato en Simon de Haro. El costo del edificio fué de 250,000 pesos.

*Regina Caeli* se fundó con religiosas de la Concepcion en 1553 segun unos, en 1570 segun otros. La iglesia para la cual el Ilmo. señor Lanciego dió 25,000 pesos y que costó 61,000, se estrenó en 13 de setiembre de 1731 ; tiene de largo 56 varas y 45 de ancho. Su primera dedicacion se hizo el 19 de marzo de 1656, que pasó el Santísimo Sacramento á la iglesia, hecha á costa de D. Melchor de Terreros, quien dió al efecto 25,000 pesos ; se habia dado principio á la obra el 26 de abril de 1655.

Se llamó al principio el convento de *Balvanera*, con el título de Jesús de la Penitencia; se fundó en 1573 con religiosas del convento de la Concepcion. Habiéndose maltratado la iglesia, se hizo nueva por el Lic. José de Lombeida, costeándola con los bienes que dejó D<sup>a</sup>. Beatriz de Miranda, viuda del apartador de oro, y quien lo ejecutó tan secretamente, que hasta su muerte no se supo que era la patrona. Se puso la primera piedra para esta reedificación el 3 de mayo de 1667, y se dedicó el 7 de diciembre de 1671.

El convento real de *Jesús María* se fundó el año de 1580: el primero que intentó esta fundacion fué un vecino de Méjico llamado Pedro Tomás Denia, que compadecido de ver la copia de hijas y nietas de conquistadores, que, ó por no haber sido sus padres dignamente premiados, ó por haber disipado lo que habian adquirido, no les habian dejado otra herencia que la de su calidad con sobrada pobreza, que habia ocasionado la perdicion de muchas, concibió el proyecto de fundar un convento de religiosas donde fuesen admitidas las descendientes de los conquistadores, sin tener que dar dote alguno; pero no siendo hombre de caudal para poner en práctica su idea, determinó comunicarla con quien pudiese coadyuvar á su ejecucion. Para esto le pareció sugeto á propósito Gregorio de Pesquera, hombre anciano

y de conocida virtud, quien despues de haber servido al rey en algunas conquistas se habia retirado á Méjico, donde se empleaba en obras de piedad. A este, pues, comunicó su intento Pedro Tomás Denia el día 4<sup>o</sup>. de abril del año de 1577, y fué tan bien admitido, que desde luego le ofreció cuatro mil y trescientos pesos para dar principio á la obra; y para que tuviese el deseado complemento le pareció conveniente que quedándose él en Méjico á solicitar algunas limosnas, se partiese Pedro Tomás á los reales de minas á buscar otras; y habiendo quedado así determinado de consentimiento de ambos, se puso en ejecucion y en breve tiempo volvió á Méjico Pedro Tomás con mas de ocho mil pesos que habia recogido, con lo que pensaron luego en poner en práctica su designio. Compraron despues una casa cuya escritura tiene la fecha de 11 de abril de 1578 en cuatro mil y novecientos pesos á un oidor, y luego se puso mano para aderezarla al uso religioso, disponiendo en ella una pequeña iglesia, que todo importó 5,000. Aquí se establecieron varias religiosas dotadas por aquellos hombres filántropos, pues que por un breve del señor Gregorio XIII de 21 de enero de 1578, que á prevencion habia obtenido el señor D. Pedro Moya de Contreras, dignísimo arzobispo, dispuso lo primero que fuese titular del nuevo convento Jesús María, que estuviesen bajo

las reglas y constituciones de la Limpia Concepcion, cuyo hábito habian de vestir, observando al mismo tiempo algunas ordenanzas que dispuso Pedro Tomás Denia, corregidas por el señor Arzobispo. Pero habiendo representado las religiosas por la humedad del sitio y estar en los arrabales, se trasladaron al sitio donde hoy se hallan, donde se construyó una iglesia, que despues se renovó, habiéndose comenzado la obra en 9 de marzo de 1597, se paralizó por los años de 1612, y se concluyó en 7 de febrero de 1621. La iglesia está situada de N. á S.; á este viento los coros alto y bajo de las religiosas y á aquel el altar mayor, y en el costado del O. dos puertas que salen á la calle que hoy se llama de Jesús María. Despues con otras cuantiosísimas limosnas que en varios tiempos han dado los reyes y muchos particulares, se concluyó la torre, y lo que restaba de la obra material, así de la iglesia como de lo interior del convento en todas sus hermosas y magnificas oficinas, y lo interior de la iglesia se adornó de muchos y muy costosos altares y retablos, de suerte que es hoy una de las mas adornadas, y el convento de los mayores y mas ricos de la ciudad. Siempre ha tenido fama Jesús María por el delicioso canto de sus religiosas.

El convento de religiosas agustinas de *San Jerónimo* lo fundaron las monjas de la Concepcion en

el año de 1585, y ha tenido la gloria de guardar en su claustro á una de las joyas de la literatura mejicana, Sor Juana Inés de la Cruz.

Las religiosas de la *Encarnacion* siguen las reglas de las concepcionistas, y se hace constar su antigüedad del año de 1594. Entonces se construyó su monasterio; mas habiéndose deteriorado, se hizo nueva obra, poniéndose la primera piedra de la iglesia el 18 de diciembre de 1639, y dedicándose el 7 de marzo de 1648: la fabricó Alvaro de Lorenzana su patrono.

Fueron los fundadores de *Santa Inés* los marqueses de la Cadena, quienes gastaron en la obra muy crecidas cantidades; cuenta su principio del año de 1600, habiendo salido sus primeras religiosas del monasterio de la Concepcion. En el siglo anterior se reparó el convento, dedicándose la iglesia el 20 de enero de 1790.

Fué el fundador de *San Lorenzo* D. Juan Chavarria Valero, y data su antigüedad del año de 1598. Sus religiosas disfrutaban de los privilegios de las concepcionistas. El 11 de julio de 1650 se bendijo la iglesia, labrada á costa de Juan Fernandez Riofrio, y el 16 del mismo mes se hizo la dedicacion.

*San José de Gracia* fué en sus principios casa de recogimiento voluntario de mujeres casadas y viu-

das, bajo el título y advocacion de Santa Mónica. El arzobispo de Méjico D. Fr. García de Guerrero determinó fundar en aquel mismo sitio un convento de monjas unido á la casa, que quedó establecido en 1610. Pero el antiguo edificio se arruinó, y la fábrica que conocemos hoy se comenzó en 1659, y dos años ocho meses despues ya estuvo concluida. El día de los Desposorios del santo Patriarca, 24 de noviembre de 1664, la bendijo el D<sup>r</sup>. D. Alonso Ortiz de Ora, cura del sagrario de la santa Iglesia catedral. Está situada de O. á E.; en aquella parte el altar mayor, y en esta el coro, y á la del N. dos puertas por donde se comunica á la calle. Así el altar mayor, como los demás del cuerpo de la iglesia, están hoy adornados de buenos retablos, pinturas, lámparas y demás objetos necesarios al culto divino. La regla que guardan estas religiosas es la que llaman de la Concepcion. Su vestido es blanco, su manto azul.

La historia de la fundacion de *San Bernardo* es esta : D. Juan Márquez de Orosco, comerciante rico, muerto en 1621, dejó su casa y sus bienes que ascendian á 60,000 pesos, para fundar un convento de religiosas del Cister; mas como en muchos años no pudieron venir monjas de aquella órden, tres hermanas del fundador profesas en Regina se establecieron en 1636 en San Bernardo. El templo y el

convento se hicieron á costa de D. José Retes Largacha. Se empezó á derribar el jueves 26 de junio de 1685 la casa para hacer la iglesia de San Bernardo; asistieron con barretas el provisor D<sup>r</sup>. D. Diego de la Sierra, el patron D. José Retes, y mas de treinta clérigos. La primera piedra se puso en 24 de junio del mismo año, se bendijo el 18 de junio de 1690, en cuya tarde el provisor D<sup>r</sup>. D. Diego de la Sierra metió al convento nuevo á las religiosas con cruz alta y ciriales, cantándose el *Te Deum laudamus*, y el 24 del mismo mes se hizo la dedicacion, todo á costa de sus patronos, con grandes fiestas, en que hubo fuegos de artificio. En el siglo siguiente se hizo nueva reparacion á la iglesia, dedicándose á 29 de setiembre de 1777.

El convento de San José de Carmelitas descalzas, conocido vulgarmente por *Santa Teresa la Antigua*, está situado al O. de la catedral. Dos religiosas del de Jesús María, llamadas Sor Inés de la Cruz, y Sor Mariana de la Encarnacion, se aficionaron tanto á las obras de santa Teresa que de allí les vino la idea de seguir en su propio convento las reglas de aquella ilustre Santa; y como viviese á la sazón en Méjico un caballero acaudalado que comunicaba con estas religiosas y sabia su propósito, resolvió fundar un convento de Carmelitas descalzas. Murió este, pero dejó sus casas que estaban

situadas donde ahora el convento y tambien sus bienes con el objeto expresado, y despues de obtenido el breve de Su Santidad se estableció una capilla en ellas y se dispusieron para recibir á las religiosas, que fueron las dos monjas de que ya hemos hablado. Pasaron el 1º. de marzo por la mañana al convento de Jesús María los señores virey y arzobispo, el señor obispo de Michoacan, la real audiencia y tribunales y ambos cabildos. Habiendo llamado el señor Arzobispo á las dos religiosas, las disolvió la clausura, y las sacó de su antiguo convento : acompañadas de todo el concurso, las condujeron en coches á la santa Iglesia catedral, donde asistieron á la misa mayor, que celebró de pontifical el señor Arzobispo, y acabada se hizo solemnemente el sorteo de la advocacion que se habia de dar al nuevo convento, que repetidas varias veces salió siempre el Señor San José. Hecho esto se ordenó la procesion á pié, en que iban las dos fundadoras, cubiertos los rostros con los velos negros, á quienes llevaban de las manos, como madrinas, las dos hijas de los señores vireyes, y á lo último en las manos del señor arzobispo el Augustísimo Sacramento. Así llegaron á su nuevo convento, acompañadas de todo el concurso y de la señora vireina, que con sus hijas y familia entró con ellas en la clausura. Despues de dejar colocado el Divi-

nísimo en la iglesia, y ya dentro de ella, mandó el señor Arzobispo á las dos religiosas que levantasen los velos, y descubriendo los rostros diesen las gracias á los señores vireyes y á todo el concurso que las habia acompañado, con lo que se concluyó la funcion. Al salir ya de la clausura la señora vireina con sus hijas y comitiva, una de sus damas no quiso salir, y se quedó diciendo que queria ser monja carmelita, lo que pidió con tanta instancia y fervor, que el señor Arzobispo se lo concedió y le vistió el hábito, con que fué la primera que se recibió en este y se llamó Sor Beatriz de Santiago, y murió en él llena de virtudes y años. En 1684 se reedificó la iglesia que está situada de N. á S.; á este viento el coro y á aquel el altar mayor, y al costado del Poniente dos puertas que sirven de entrada á los fieles. La capilla del cardenal, ó como es conocida hoy, del señor de Santa Teresa, que se habia concluido desde 1684, no pareció bien al Dr. D. Manuel Flores, quien pensó en hacer otra nueva, que es la que actualmente existe y cuya primera piedra se colocó el 17 de diciembre de 1798. Duró la obra 15 años, y hasta 17 de mayo de 1813 bendijo la capilla el Ilmo. señor Bergoza y Jordan, quedando colocada la imágen el 19 del mismo mes. El terrible terremoto de 7 de abril de 1845 derribó la hermosa cúpula de la capilla, parte de la bóveda, y

lastimó con los escombros la reverenciada imágen ; se halla esta ya expuesta á la veneracion de los fieles ; y ya está al presente concluida la cúpula nueva bajo la direccion del señor Hidalgo, y los frescos interiores se deben al pincel del pintor mejicano Cordero. La primera piedra para reparar la iglesia antigua se puso el 8 de diciembre de 1678, y se bendijo el 7 de setiembre de 1684 : ocuparon las religiosas el convento nuevo á 4 de julio de 1692.

La fundacion de *Santa Teresa la Nueva* es esta : El 30 de abril de 1701, los capellanes de ella tomaron posesion del sitio en que iba á fabricarse el convento en la plazuela de San Gregorio : el 9 de mayo se comenzó á limpiar el muladar que allí existia ; el 23 empezaron á derribar las casas, y se abrieron los cimientos de la iglesia el 6 de agosto, colocándose la primera piedra el 21 de setiembre por el arzobispo, junta con varias reliquias y algunas monedas. El 14 de mayo de 1703 se cerró el cimborio y se hizo la dedicacion de la iglesia el 25 de enero de 1715. Las religiosas entraron en su convento en 1703, desde cuando se cuenta su fundacion.

Hé aquí la historia del convento de *Capuchinas* : En 8 de octubre de 1665 entraron en Méjico las seis religiosas capuchinas que vinieron en la flota á undar convento en esta ciudad, habiendo salido

del de Toledo á 10 de mayo de este año, y por prelada la madre Felipa María, embarcándose á 2 de julio y desembarcando en Veracruz á 8 de setiembre, y se hospedaron en esta ciudad en el convento de la Concepcion mientras se hacia el suyo en la casa de Simon de Haro, que la dejó para esto, y vinieron á su costa. El sábado 29 de mayo de 1666, cerca de la oracion de la noche pasaron las monjas capuchinas desde el convento de la Concepcion á su nuevo convento, y al otro dia se hizo la dedicacion con toda solemnidad. El sábado 10 de junio de 1673, habiéndose hecho la fundacion del convento é iglesia de las religiosas capuchinas mas capaz de lo que estaba antes, bendijo el señor Arzobispo dicha iglesia. La antigua era pequeña, y tomando las casas frente del puente de la Palma, hicieron otra mas capaz que se estrenó el 11 de setiembre de 1756, y su situacion es de E. á O., á aquel viento el altar mayor y á este el coro ; las puertas de la iglesia dan al Sur.

El convento de *Santa Brigida* fué fundado por el señor D.-José Francisco de Aguirre, oidor de la audiencia ; las religiosas que vinieron de España llegaron á Méjico el 13 de setiembre de 1743. Pasaron al monasterio de Regina Cœli, y aunque su casa no estaba aun concluida, se pasaron á ella el 21 de diciembre de 1744.

La fundacion de las monjas de *Santa Catarina de Sena*, despues de haberse permitido por bula de Gregorio XIII, tuvo lugar el año de 1593, y tuvieron una iglesia en la que permanecieron dos años, al cabo de los cuales hallándose muy incómodas por la estrechez de la casa y copioso número de religiosas, se trató de que trasladasen su convento á otra parte, para lo que compraron unas casas que eran de Diego Hurtado de Peñalosa y de las mejores de la ciudad. Allí se trasladaron, y se mantienen el dia de hoy al N. de la santa Iglesia catedral, habiéndoles servido de iglesia en aquellos principios unas salas bajas de dichas casas, hasta que el año de 1619 les labró una suntuosa iglesia su bienhechor Juan Márquez de Orosco, hombre muy acaudalado. Bendijo el sitio el señor D. Juan Salado, dean de esta santa iglesia, y puso en sus cimientos la primera piedra en 15 de agosto de dicho año. En 3 años y 7 meses quedó enteramente acabada y adornada de un suntuoso retablo mayor y otros menores en el cuerpo de la iglesia, y el 7 de marzo de 1623, dia de Santo Tomás de Aquino, se colocó en ella el Divinísimo, que trajo desde la iglesia catedral en una solemne procesion el señor arzobispo D. Juan Perez de la Serna, con asistencia del señor virey, conde de Priego, la real audiencia y demás tribunales, y todas las religiones. El dia

siguiente celebró de pontifical el mismo señor arzobispo, y los restantes de la octava fueron haciendo la funcion las religiones por sus antigüedades. La situacion de la iglesia es de N. á S.; á aquel viento el altar mayor y á este los coros de las religiosas, y en el costado del Poniente dos puertas iguales.

El convento de *Santa Clara* se concluyó en 22 de octubre de 1661, y su situacion es de O. á E.; á este viento el altar mayor, y á aquel los coros de las religiosas, y al costado del N. dos puertas que dan á la calle: es de muy buena fábrica, con altares de estuco y oro; su regla y hábito son de San Francisco, y sujetas antes del último arreglo por el señor obispo Munguía á los religiosos de aquella Orden. El 5 de abril de 1755 sufrió un gran incendio, y las monjas en número de 83 con 150 seglaras pasaron al convento de San Francisco hasta que se reparó la iglesia.

El convento de *San Juan de la Penitencia* está situado de N. á S.; á este viento el altar mayor, á aquel los coros, y al O. las puertas de comunicacion á la calle, que es una placeta que toma aquel nombre. El hábito, regla é instituto de estas religiosas es el de las clarisas, y su iglesia se dedicó en 24 de enero de 1711: antes el 30 de enero de 1650, se habia colocado el Santísimo Sacramento en la